

# La Locomotora

PERIÓDICO SEMANAL REPUBLICANO-FEDERAL COALICIONISTA.  
DIRECTOR-PROPIETARIO

Fernando Aguilar y Alvarez.

DEPOSITO LEGAL

PUNTOS DE SUSCRICION

En Béjar.—En la imprenta de éste periódico y en la Redaccion y Administracion, Mayor de Jardinas. 43-2º.  
En Salamanca.—Librerías de Oliva, Hidalgo y Hernandez.  
Resto de España.—Principales librerías.

Se publica todos los Jueves

No se devuelven los originales que se remitan para su insercion despues de publicados.  
Se publicará el juicio critico de los libros que se remitan y un anuncio en la tercera plana.

PRECIOS DE SUSCRICION

BÉJAR, un mes . . . . .	0'50 ptas.
Id tres id. . . . .	1'50 »
Id. un año anticipado. . . . .	5 »
FUERA trimestre . . . . .	2 »
Números sueltos. . . . .	0'10 »
Id. atrasados . . . . .	0'25 »

DE VIAJE.

No es mi ánimo hacer una detallada descripción de mi viaje á San Sebastian, porque además de impedirlo el estado de cansancio en que me encuentro, se ha escrito mucho ya sobre viajes á tan deliciosa playa y los lectores hallarian poca novedad en estas descripciones.

Además; como las dimensiones del periódico me obligan á ceñirme á un reducidísimo círculo he de terminar aquí el preámbulo y sin más *idems* me lanzo de lleno á ocuparme de ciertos pormenores.

Nada diré de mi viaje hasta Salamanca por que conocidas como son las buenisimas condiciones tanto de vehiculos como de personal y ganado de que dispone la nueva empresa y el carácter divertido del simpático mayoral Juanito Juarez, se comprenderá que hice un viaje delicioso.

En las pocas horas que median desde la llegada del coche hasta la salida del tren para Medina tuve el gusto de conversar con varios amigos entre los que se encuentran Barrasa, Gonzalez Domingo, Calama (Emilio), Jorje y otros.

Desde Medina empecé á sufrir las consecuencias del *magnífico arreglo* que en todas sus cosas tiene la ya celebrísima Empresa de ferrocarriles del Norte. Tuve que esperar desde las dos de la mañana hasta las cuatro de la tarde; y esto por el enorme delito de no haber tomado el billete directo desde Salamanca. ¡Como si en Medina caducasen los derechos que el viajero puede adquirir en otra parte!

Como, apesar de las razones que expuse los empleados me contestaban siempre *non possumus*, hube de resignarme y me dirijí á mi antigua y conocida fonda de la Victoria, á cargo de Felix Asensio, encontrando allí la mayor amabilidad combinada con la baratura, la nobleza unida con la hidalguía y lo que es aún mejor, la amistad que borra las diferencias entre el viajero y el fondista.

¡Bien cuadra al establecimiento el nombre de la Victoria, pues con tales elementos no es probable una derrota!

Desde Medina á San Sebastian continué sufriendo el *viacrucis* á que la Compañía del Norte condena á todos los viajeros. La mayoría del personal en las estaciones es desatento y á veces hasta grosero.

En las fondas y cantinas los precios de to-

do son excesivamente caros cobrándose en algunas hasta 10 céntimos por cada vaso de agua.

En la estacion de Miranda de Ebro pudimos observar que habia un solo vaso y una sola copa para servir por riguroso turno á los viajeros cobrando 5 céntimos por vaso de agua y 10 por las de amílico y vino de remolacha.

En Venta de Baños cobran dinero á las señoras por entrar en los retretes y estos se hallan en tales condiciones que se necesitan zancos y un estómago á prueba de bomba.

Ya en San Sebastian, olvidé las molestias y disgustos que produce el viaje de *recreo* y me lancé á la Concha ávido de contemplar el sinnúmero de bellezas con que me habían descrito aquella preciosa perla del Océano.

No había sido exajerada la descripción; la ancha herradura que cierra la Concha por la parte de San Sebastian está formada por palacios y hoteles verdaderamente encantadores; diseminados por el amplio paseo se ven bonitos puestos con dulces y refrescos y cómodos asientos para contemplar desde ellos el encantador panorama que constituye un hormiguero humano que se baña y desaparece periódicamente bajo las olas, los baños y bañeras que acompañan á los que lo desean, las casetas que se mueven según la exige la bajada ó subida de la marea, los niños que recojen conchas en la playa que acaba de abandonar el mar; los botes-salvavidas, siempre dispuestos para auxiliar al bañista que se encuentre en peligro, vapores pequeños anclados en diferentes puntos, el muelle sobre el que se vé la arboladura de varios buques, el Castillo de la Mota á la derecha, en el centro, la Isla de Santa Clara, á la izquierda el elevado faro y en lontananza el imponente mar sobre el que se observan anclados varios vapores de nuestra escuadra.

Esto por lo que respecta á esta parte de la playa. Fuera ya de la Concha y dominando la parte mas alta del mar, está el paseo de la Zurriola á cuyo extremo se ha construido recientemente un amplio rompe-olas sobre cuya meseta hay continuamente infinidad de personas admirando el imponente cuadro que ofrecen las olas al estrellarse contra el muro del Castillo, formando caprichosas montañas que se deshacen en el aire convirtiéndose en blanquísima espuma á su descenso.

El mar, en este sitio, es verdaderamente te-

rrible en los días de oleaje. Yo me he pasado horas y horas sobre la meseta admirando la incalculable fuerza de aquellas moles que se precipitaban unas sobre otras con rapidez vertiginosa, luchando, retorciéndose y precipitándose juntas unidas en estrecho abrazo en los abismos del Océano.

Contemplando este cuadro desde las alturas del Castillo, resulta mas poético porque la vista alcanza mayor extension y suelen á veces cruzar vapores de un lado á otro pero desde abajo, reúne la circunstancia de lo terrible y aumenta la ilusion el rugido formidable de las olas que pasan y el de las que se estrellan contra las peñas de la costa.

Tuve el gusto de visitar *La Isla de Luzon* y el torpedero *Destructor*. Tanto en uno como en otro fuimos acompañados por algún soldado de marina que con la mayor amabilidad nos servía de *cicerone* explicándonos pieza por pieza, departamento por departamento y objeto por objeto de cuantos encerraban los vapores.

*El Gran Casino* es un edificio que encierra cuanto apetecer se puede en un establecimiento de este género estando montado todo con un lujo verdaderamente oriental.

La poblacion nueva es preciosa, admirándose la simetría y buen gusto que presiden en todas las edificaciones. De los Teatros, el Principal que, aparte de su pequeña sala es elegante y moderno. En él tuve el placer de admirar á Mata y á la Cirera, trabajando en *Demi Monde*, interpretándolo á la perfeccion y cosechando justos aplausos. La plaza de toros bastante espaciosa y elegante; en ella vimos trabajar á Lagartijo y el Espartero que fueron muy aplaudidos. Este último sufrió una cogida sin mas consecuencias que la rotura de la taleguilla al matar su último toro.

Estas son las notas principales que al correr de la pluma puedo comunicar á los lectores de LA LOCOMOTORA respecto á San Sebastian en donde la colonia bejarana es bastante crecida.

El 17 emprendí mi regreso, reproduciéndose el *viacrucis* en todas las Estaciones. En muchas de ellas no daban voz alguna, no sabiendo por donde pasábamos ni los minutos de que podíamos disponer. La Compañía del Norte tiene obligacion de llevar un wagon retrete en todos los trenes y muy particularmente en los de recreo; pero al interrogar á un jefe de Estacion sobre esta falta en el tren que me conducía, contestó sencillamente



que no le habrían puesto porque no les habría dado la gana.»

¿Deben tolerarse tales abusos por las Autoridades?

Llegué á Medina á las cuatro de la tarde y me encontré con que tenía que detenerme hasta las dos y media de la siguiente mañana. Esta nueva decepcion me dió la medida de la dañina intencion de la Compañía del Norte á la que seguiremos la pista en sus innumerables escándalos y abusos.

Del disgusto que me produjo este nuevo incidente me consoló sin embargo el encuentro con varias familias de Béjar y muy particularmente con dos lindas señoritas pertenecientes á una de las principales, con la que por rara coincidencia, me he encontrado en cuatro viajes consecutivos; celebramos todos el nuevo feliz encuentro tomando café en la fonda de la Estacion, les acompañé despues al wagon y tras una afectuosa despedida partimos en distintas direcciones con harto sentimiento mio.

Nada ocurrió de particular en el resto de mi viaje hasta Salamanca: allí y tambien con direccion á esta me encontré con mis buenos amigos el notario D. José Prada, D. José Junquera, de la Empresa de coches y don Luis Caballero, Director de *La Crónica Bejarana*. Este me impuso de una nueva fechoria de la celeberrima Compañía del Norte la cual le habia cobrado cierto exceso de importancia en su viaje, proponiéndose acudir á la Agencia Forcada y Compañía para corregir el abuso de lo cual nos alegraríamos.

El viaje hasta ésta fué feliz, pues como ya hemos dicho, la Empresa de coches cuenta con magníficos carruajes, personal inteligente y un ganado escogido y amaestrado.

Y nada mas sino que de nuevo me tienen VV. en ésta á su disposicion.

F. Aguilar y Alvarez.

## La Monarquía y su origen.

Muy bien conocemos todos esta forma de gobierno tan irracional y todos sabemos sus resultados. Lo que nos hemos propuesto, aunque no con la extension que deseáramos, es ocuparnos de su origen, valiéndonos para eso de los libros sagrados, para desmentir que no lo es ni de Dios ni de la Divinidad como falsa y ridículamente algunos suponen.

Nos basaremos para esto en la Historia Sagrada y en la Biblia.

Pues bien, empiezan por manifestarnos estos libros, que Dios, para salvar á aquel estúpido pueblo siempre, en manos de la corrupcion, escogió á varones justos y sabios, pero no como monarcas, sino como una especie de representaciones y leyes siempre con el nombre del Altísimo. Apesar de esto el incauto pueblo, cada dia se entregaba ciego á la idolatría, fundándose la mitología, la que castigaba frecuentemente Dios con terribles plagas y funestas hecatombes (1.)

Pero la mision del pueblo israelita era la de conquistar una basta extension de terreno que se denominaba *tierra de promision* que estaba ocupada por millones de idólatras á quienes debían exterminar.

Despues de incendiar ciudades, de dar muerte á veinte y nueve reyes y miles de idólatras acaban de cumplir su mision con la conquista de la tierra prometida, que era una

(1) Lo decimos así porque hablamos textualmente sobre los hechos que nos refiere la Historia Sagrada.

vasta y fértil llanura plantada de amenísimos árboles, poblada por Sem y sus descendientes y usurpada por Canaan hijo de Cam.

Lo primero que hizo Dios sobre este pueblo fué implantar una República, pues en cada ciudad principal, habia un senado, compuesto de los ancianos de cada tribu, presidido por uno elegido entre ellos. Este senado dirigia las controversias, sancionaba los pleitos y dirigia los negocios principales de la tribu. Formaban el Tribunal Supremo, que llamaban Sanedrin, sesenta ancianos presididos por los consejos ordinarios de las tribus.

Durante el gobierno de esta República Teocrática—que otra no podia ser, pues no llegaba á tanto la civilizacion de aquel pueblo—la jente empezó á prevaricar y á corromperse que tuvo necesidad Dios de castigarlos con muchas y repetidas plagas, con las cuales un poco se enmendaban aquellos nefandos acontecimientos, pero pasado el castigo volvian de nuevo á aquellos repugnantes contubernios.

Quince fueron los jueces que por espacio de 100 á 120 años no se sabe cierto, gobernaron á aquel desdeñoso pueblo, pero el último juez llamado Manuel, lo entregó á la paz y felicidad por espacio de 20 años, hasta que, según dice el sagrado texto, aquel pueblo imbecil y estúpido se enamoró de la idea de un Rey que los gobernase y fuera á su cabeza en los combates.»

Manuel indignado por tan loca pretension, reunió á todos los ancianos que formaban el consejo, y tratado de persuadirlos les dijo, que voluntariamente iban á esclavizarse bajo el poder de un hombre que seria árbitro de sus personas, de sus familias y de sus haciendas.» Nada pudo conseguir: todo fué inútil; fué preciso acceder á sus pretensiones.

Saul se llamaba el Rey que fué elegido, á quien aquel incauto pueblo al verlo tan gallardo y de estatura tan colosal, exclamó lleno de entusiasmo: ¡Viva el Rey!

No dejaron esperarse, por aquel desgraciado pueblo los resultados de sus locuras pues sobrevino á él un desbarajuste y un caso tan repugnante que la corrupcion llegó á invadir todos los pueblos de la tierra. Sucedian periodos de tiempo en que la sangre de innumerables víctimas corria formando torrentes por las calles. La mujer tuvo que comerse á sus propios hijos para no morir de hambre; los incendios, destierros, saqueos de ciudades, horrosos asesinatos y otras barbaridades imposibles de citar, convirtieron á la humanidad á tanta prevision que casi no llegaban á distinguirse de las fieras ó de los brutos animales.

Pues ¿quien habia de librar y redimir á aquel pueblo lanzado á tanta ignominia? ¿Quien habia de transformar en humano á aquellos que solo era envilecimiento, gobernando solo la fuerza brutal.

El pogrado natural que todo lo ordena, la humanidad que se acordó de un hombre y se cansó de tanta depravacion, por si sola se ha ido regenerándose hasta hoy que aun nos encontramos víctimas de los deseos de aquellas gentes sin civilizacion.

¿Qué les parece, pues, á esos monárquicos que dicen que la Monarquía trae su origen de la divinidad, cuando por boca de Dios, según el sagrado texto, les dijo, que por su estupidez é imbecilidad se habia enamorado de un Rey que será dueño de sus vidas y haciendas?

¿No han visto como las historias antiguas afirman que los deseos de Dios fué implantar una República? ¿A donde habrán encontrado eso que dicen del origen Divino?

Parece mentira y nos pena el decirlo, que hoy en el siglo XIX en que nos preciamos de avanzados é ilustrados, aun tengamos la desdicha de leer en periódicos que se toman en consideracion como el Diario de Reus, aquel ignominioso grito de ¡Viva el Rey! que hasta al mismo Dios degrada, pronunciado más de 20 siglos atrás por un pueblo que fué calificado, como hemos dicho y repetido, por Dios, de estúpido é imbecil.

Vergüenza nos dá el decirlo.

¡Siglo XIX juzga ante la ley humana!

ONESIO FÍ.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE TRUJILLO

Sr. Director del periódico LA LOCOMOTORA  
Béjar.

Muy Sr. mio: Siendo gravísimos los perjuicios que á esta comarca en general y á esta Ciudad en particular se están siguiendo con la noticia de la existencia en ella de la epidemia colérica dada sin fundamento alguno por determinados periódicos, me permito rogarle dé cabida en el tan ilustrado que V. dirige á las adjuntas líneas.

En la confianza de que así lo verificará le anticipa las mas sinceras gracias su affmo. atento S. S. q. b. s. m

Antonio Perez Aloe.

Habiendo circulado la noticia que equivocadamente han dado algunos periódicos de Madrid, de la existencia en este Distrito de algunos casos de enfermedad colérica, es mi deber como Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta Ciudad desmentir en absoluto referidas noticias y hacer constar que en todo este Partido judicial no se ha dado hasta la fecha por fortuna ningún caso siquiera sospechoso, debiendo añadir que en esta Ciudad no hemos conocido nunca la existencia de esta epidemia debido sin duda á su buena situacion topográfica y á las condiciones higiénicas de que está dotada la poblacion.

Ruego á V. Sr. Director tenga la bondad de dar cabida á estas líneas en las columnas del ilustrado periódico que V. tan dignamente dirige en honor á la verdad y en beneficio de este vecindario á quien está causando graves molestias la infundada noticia á que me refiero.

Antonio Perez Aloe.

Trujillo 13 de Agosto de 1890.



Nuestro estimado amigo y compañero el Director del valiente colega *La Revolucion* de Valencia, nos avisa el envío de los 4 primeros números publicados y en faja aparte el de la última semana. Y en efecto, este último no ha llegado. Y no sirve nada contra los ratas de Correos.

Ha dejado de prestar sus servicios en la Administracion Subalterna de Hacienda de esta Ciudad, el inteligente y laborioso empleado de la misma nuestro particular amigo D. Miguel Cerrudo Caballero.

En la próxima semana se dará principio á la cobranza de contribucion del primer trimestre del actual ejercicio.

Advertimos á los contribuyentes que deben hacer efectivas sus cuotas antes del 10 del próximo si quieren evitarse los consiguientes recargos.

Por cartas particulares hemos tenido noticias de nuestro buen amigo D. Antonio Vizoso residente en Buenos-Aires; lo mismo éste que el condejal D. Lorenzo Sanchez y otros bejaranos continúan sin novedad por lo que les felicitamos así como á sus respectivas familias.

Ha sido trasladado con ascenso á Villafranca del Panadés nuestro amigo el Registrador que fué de ésta D. Jesús Ron Varela.

Sabemos por conducto fidedigno que para el próximo curso figurará en el cuadro de Profesores del Colegio de 2.ª enseñanza establecido en esta ciudad, D. José Garcia Giménez notable poliglota, que dedicado en Madrid por espacio de veinticinco años á la enseñanza de idiomas, posee entre otros varios los de francés, inglés y alemán.

Felicitamos al Sr. Sanchez Losada por la adquisicion del nuevo Profesor, de cuya especialidad en los referidos idiomas podrá servirse la juventud bejarana aficionada á tales estudios.

Puntualmente hemos recibido el núm. 29 de El BORDADO Económico, periódico indispensable para las Sras. Profesoras, dibujantes y bordadoras. La Administracion, Escudillers, 46, Barcelona: remite números de muestra.

\*\*



El próximo domingo inaugurará sus tareas en el teatro principal de esta población la compañía Cómico-Lírica que dirige el primer actor D. Francisco Soriano. Tenemos las mejores noticias respecto á los artistas de que se compone, como así mismo de la bondad de las obras que han de ponerse en escena durante la temporada y auguramos por lo tanto un éxito completo y un buen resultado para la empresa.

A su paso por Medina tuvo nuestro Director el placer de saludar al Director y redactores de *El Medinense* ratificando el compañerismo que ha existido siempre y ofreciéndose mutuamente leal amistad.

Damos las gracias á la redacción de nuestro estimado colega y sabe puede mandarnos.

El Comité coalicionista y comisiones encargadas para la inclusión en las listas de los que guo lo estaban, han cumplido como buenos.

A sus gestiones se debe el aumento de considerable número de votos que en su día han de pesar en la balanza.

En breve se reunirá el partido para tratar de la cuestión candidaturas.

Segun nuestras últimas noticias continúa mejorando, despues de una recaída peligrosa nuestro querido amigo el bravo marino, Secretario de la Junta superior de Marina D. Tomás Olleros Mansilla, al que, como a su apreciable familia felicitamos sinceramente.

Lo mismo decimos de nuestro buen amigo don Anselmo Gra. Olleros quien, de paso en Madrid para su Juzgado de Tafalla, fué sorprendido por una pulmonía.

Deseamos el completo restablecimiento de ambos.

El domingo y lunes próximos tendrán lugar en nuestro circo taurino las anunciadas corridas en que trabajarán los *Niños Sevillanos*.

Tenemos las mejores noticias de estos y del ganado que hoy llegará á los prados del Coto.

La temporal ausencia de nuestro Director le ha privado del placer de abrazar á nuestro antiguo amigo D. Eloy Bejarano, que salió para Madrid el pasado domingo.

A última hora ignoramos el estado de nuestro amigo D. Juan José Gregorio que sufrió en Madrid un ataque de apoplejía.

De todas veras deseamos su alivio.

**Un banquete.**

En nuestro número anterior decíamos que se encontraba en esta nuestro querido amigo don Francisco de Vega vecino de Buenos-Aires.

Despues de visitar las principales capitales de Europa y poblaciones importantes no quiso perdonar su viaje á Bejar en donde tiene afecciones de familia y numerosos amigos que dejó la primera vez que estuvo en esta.

El 12 del corriente obsequió á éstos en la finca denominada *El Chorrito*, propiedad de D. Galo Diaz, (que con toda galantería puso á di posición del Sr. de Vega) con un espléndido banquete.

Ociosos nos parece decir que este Sr. no regateó nada por complacer á sus comensales, reinando la más completa armonía.

Cuando llegó el momento de los brindis los inició D. Francisco brindando en primer termino por la salud y bienestar de sus queridísimos amigos que tantas pruebas de afecto tiene de ellos, sintiendo en el alma que la figura de D. Fernando Aguilar y Alvarez no se encontrase presente en aquella reunion por estar en la playa de San Sebastian, pero que contase que le tenía presente. En segundo por la prosperidad de Bejar a quien profesa un sin igual cariño. Una salva de aplausos acogió tan generosos sentimientos. Se levantó D. Eustaquio Benito dando las gracias al digno D. Francisco por sus benévolas frases tanto para su querido pueblo, como para los presentes.

En igual forma lo hicieron los Sres. Crego, Rodilla, Galván, Chamosa, García y otros; pero lo que conmovió é hizo derramar algunas lágrimas fue el niño Victorino Vizoso; este se levantó y dijo: «brindo por D. Francisco de Vega y por su hermano José y por todos los que en la República Argentina hayan dado su apoyo á mi papá á quien estamos agradecidos.»

Uno de los jóvenes que acompañan á D. Francisco llamado Odon Trelles de edad de 16 años pronunció su brindis diciendo: «vengo en compañía de D. Francisco recorriendo varias capitales y poblaciones importantes de Europa, y en ninguna he encontrado el carácter hospitalario y generoso de Bejar; orgulloso me encuentro de haber visitado á este querido pueblo que tanto se asemeja para sus elevadas montañas unas agrestes y otras cubiertas de frondosos árboles llenos de verdor, á Suiza» Hizo votos por la prosperidad de Bejar y por la salud de los presentes. De lo particular saltó á lo político dando á conocer sus vastas ideas en sentido liberal. Brindando por España por esa madre patria de América y desea que ma-

dre ó hija puedan vivir en no lejano tiempo con el lema de Igualdad Legalidad y Fraternidad.

Otra serie de aplausos saludó al joven americano.

Resumió los brindis D. Manuel García en esta forma:

«Señores! despues de oír desde el niño de 9 años hasta el anciano de 60 seria pálido cuanto yo pudiera manifestar. En primer termino todos nuestros votos van dirigidos á las personas que sin conocer ni haber tenido jamás noticia de nuestro queridísimo Antonio Vizoso pusieron á su disposición cuanto le fue necesario allende los mares, estas son las que teneis presente D. Francisco de Vega y su hermano D. José que le tendremos como presente; yo me asoció tambien á vuestros generosos sentimientos que repito son los míos y por lo tanto cuando nuestro querido amigo don Francisco lleve estas impresiones al país donde tiene su residencia le conste que en esta población deja un vacío en sus verdaderos amigos que estiman y aprecian su valer; por tanto hago fervientes votos por que su travesía sea feliz así como la de esos jóvenes que le acompañan. Con esto se dió por terminado el banquete.

El Director de LA LOCOMOTORA agradece en el alma el cariñoso recuerdo del Sr. Vega á quien reitera su singular aprecio y leal amistad deseando el mas feliz regreso al seno de su familia.

«Tenemos excelentes noticias de la *Agencia Almodovar*, por su excelente organizacion, su economía, y por la actividad con que despacha cuantos negocios le encargan.»

Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales (que antes se publicaba en la *Gaceta*) inserta los anuncios de subastas de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid y los de menor cuantía de toda España.

*Precios de suscripción.*—Un mes, 3 pesetas.—Tres meses 8.—6 id. 15.—12 id. 28.—Dirección, Embajadores, 10, Madrid.

**MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS**

DE BEJAR.

Balance de Caja en la semana del 2 al 8 de Junio de 1890.

INGRESOS.

	Ptas.	Cts.
Junio 2 Existencia en este dia.	3389	91
» » 8 Por 13 imposiciones.	430	
» » Por 71 empeños con ints.	918	59
Total.	4738	50

SALIDAS.

Junio 8 Retira á cuenta la libreta núm. 616.	5	
Junio 8 Retira por saldo la libreta núm. 108 y 153.	6	13
» » Retira á cuenta la libreta núm. 608.	28	56
» » Por 103 prestamos.	1132	25
» » Saldo para igualar.	356	59
Total.	4738	50

Semana del 9 al 15 de Junio

INGRESOS.

Junio 9 Existencia en este dia.	3566	56
Junio 16 Por 16 imposiciones.	335	
» » Por 42 empeños con intereses.	162	94
Total.	4464	50

SALIDAS.

Junio 15 Por 1 semestre renta de casa.	200	
» » Por 67 prestamos.	821	
» » Saldo para igualar.	3443	50
Total.	4464	50

**A LOS SORDOS.**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor NICHOLSON, 24, calle Cármen, Madrid.

**CONTRASTES.**

I.

Nace el niño, y el mundo le recibe con cariño, sonrisas y alegría; hay confites, y músicas, y danzas, y flores que enseguida se marchitan.

II

En cambio, cuando el hombre deja al mundo al entrar por la muerte en otra vida, con lágrimas de luto y de tristeza, colocan en su tumba siemprevivas.

ADOLFO ATIENZA RENAU.

Madrid, Agosto de 1890.

ESTAB. TIP. DE F. AGUILAR.—BEJAR.

**CALDAS DE OVIEDO.**

**FONDA de la VIZCAINA**

A CARGO

DE LA ACREDITADA FONDISTA  
**Joaquina Corcostegui.**

INFORME EN BEJAR

**Santiago Merás Gonzalez.**

**CAMISERÍA Y CORBATERÍA**

DE

**M. PELAEZ Y BRIHUEGA.**

Rua 1 y 3, SALAMANCA.

Esta casa cuenta con un magnífico surtido de telas, tanto nacionales como extranjeras, que unido al corte especial y esmero en la confeccion, le han creado la fama de una de las mejores camiserías.

Se hace toda clase de composturas y se confeccionan equipos para novias, de 250 á 2000 pesetas.

Representante en Béjar, D. FELIPE COLLANTES, (Café de la Union.)

**COLOCACION. CONSERVACION**

Y REPARACIONES DE

**Timbres eléctricos**

TELÉFONOS

**Y PARARAYOS**

G. RUIZ Y COMPAÑIA.—Herreros 1, Salamanca.

Avisos, en la Redaccion de este periódico.

**FLORES Y PLANTAS MEDICINALES dosificadas y preparadas en cajitas por CRESPO**

Farmacéutico.—AVILA.

Se venden á DIEZ céntimos, y el pueblo las prefiere tanto por que llevan medicamento para cuatro ó seis tomas como por precisar la manera de hacerle y dosis en que se ha de tomar. Por mayor, grandes descuentos á Farmacéuticos, Drogueros y Ultramarinos.

**SE ARRIENDA**

la dehesa denominada *La Rasilla*, en Becedas, partido del Barco de Avila, con pastos abundantes, 25 anhiales y abundancia en aguas buenas.

Para tratar, en casa de Francisco Casanueva en Becelas.



